

## A LA SOMBRA DE LA ALAMEDA

POR

JOSÉ ENRIQUE BLONDET SERFATY

Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

---

A finales del siglo XVIII, y promovida por el gobernador Manuel González y Torres de Navarra, se proyectó en la provincia de Caracas una alameda que estaría emparentada con el Paseo del Prado de Madrid. La escasa información sobre este proyecto ha contribuido a que muchos historiadores duden de su existencia. Sin embargo, la revisión de fuentes documentales y antiguos planos de la ciudad permiten deducir que la alameda no sólo se construyó, sino que sobrevivió a los embates del terremoto de 1812 y la Guerra de Independencia, sirviendo de base para la propuesta del Paseo de Caracas que, en 1858, se propuso en ese mismo lugar.

PALABRAS CLAVE: *Alameda, paisajismo, Ilustración, historia de Caracas, Paseo de Caracas.*

---

### INTRODUCCIÓN

Con el Paseo del Prado de Madrid, que se comenzó a construir en el año 1767, se dio inicio a la implantación de una serie de paseos arbolados o alamedas similares en otras ciudades del reino. En la provincia, por ejemplo, se construyeron el Paseo del Prado de La Habana en 1774 y otro, motivo de este trabajo, realizado en Caracas en el año 1784 y conocido como la «alameda de la Trinidad». La obra fue promovida directamente por el gobernador y capitán general, Manuel González y Torres de Navarra (-1788), «para diversion y de-saogo de los vecinos»<sup>1</sup>, quien durante su gestión (1782 a 1786) mostró un

---

<sup>1</sup> *Causas de Residencia de Manuel González y Torres de Navarra*, Archivo General de la Nación, Caracas, tomo LX, folio 206, (AGN). Ponce, 1985, II: 103.

enorme interés en convertir a Caracas en una ciudad ilustrada. El 9 de febrero de 1784 se presentó en el ayuntamiento con la siguiente propuesta:

contrayendose a los fervorosos deseos que le impulsan a la mayor ponpa, hermosura y aseo de esta ciudad, en que tanto se haya interesado, manifiesta tener proyectado la fábrica de una Alameda que sirviendo de recreo a sus havitadores, la haya mas vistosa y hermosa<sup>2</sup>.

La información sobre la construcción y el funcionamiento de la alameda es vaga e incierta, lo que ha servido de base para que muchos historiadores sostengan que no se llegó a concluir. Sin embargo existen varios indicios que hacen pensar en que no fue así, y que no sólo se construyó sino que se mantuvo en pie durante muchos años, incluso después de los terribles acontecimientos iniciados en 1812 a raíz de la Guerra de Independencia, según se comprobará más adelante.

## LOS CIMIENTOS

Como ya se mencionó, el propio gobernador don Manuel González y Torres de Navarra fue el promotor del proyecto, haciendo gala de la cada vez mayor injerencia en la toma de decisiones inherentes al urbanismo de la ciudad, que hasta entonces había sido potestad exclusiva del Cabildo. Es así como el día 30 de enero de 1784 dictó un Auto mediante el cual dispuso la construcción de una alameda o paseo público. Ese mismo día el Cabildo autorizó el desembolso de doscientos pesos para comenzar las obras preliminares.

A fin de iniciar con prontitud la construcción de la alameda, una semana después Manuel González y Torres de Navarra se presentó en el ayuntamiento para informar con mayor precisión sobre la obra que tenía proyectada, dado que sus miembros veían con cierto recelo su intromisión en esos asuntos. Para entonces, ya el gobernador había seleccionado el terreno en donde debía ubicarse la alameda, según consta en un acta del cabildo, en donde puede leerse que don Manuel González:

ha excogitado por terreno á propósito, el que corre del puente nuevo del Barrio de la Divina Pastora a incorporarse con el de la Trinidad, de que resulta, que hallándose aquellos lugares desiertos, con esta nueva obra es regular se aumente su población<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> *Acta de Cabildo del 9 de febrero de 1784*, Archivo Histórico del Concejo Municipal, Caracas (AHCM), folio 11.

<sup>3</sup> *Acta de Cabildo del 9 de febrero de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 11.

La alameda se encontraría ubicada entre el puente Carlos III, aún existente, y la Ermita de la Santísima Trinidad<sup>4</sup>, en terrenos que habían sido otorgados en el año 1745 al devoto Juan Domingo del Sacramento Infante<sup>5</sup>. Para entonces esa zona era conocida como la «Sabana de la Trinidad» y como su nombre lo indica, los terrenos se encontraban baldíos y cubiertos por herbazales, seguramente por su difícil comunicación con el resto de la ciudad debido a la imposibilidad de traspasar la barrera que suponía el profundo cauce del río Catuche. Ese lugar había comenzado a adquirir una particular importancia al configurarse como el principal acceso a la ciudad desde el puerto de La Guaira.

Pero el gobernador no sólo había seleccionado el sitio, sino que tenía incluso preparado el plano del proyecto. Ese «mapa» fue presentado ante el ayuntamiento para su aprobación, según consta el Acta de Cabildo del día 9 de febrero, donde se deja constancia de que el gobernador presentó el proyecto «y que para ello, según el mapa que acompaña»<sup>6</sup>. Este hecho hace pensar en que Manuel González tenía una clara idea de la alameda que deseaba construir. El proyecto pareciera además estar bien fundamentado, y consideraba la realización de algunas obras preliminares a la construcción. Tenía previsto, por ejemplo, la expropiación de algunos terrenos vecinos, y a tal fin ordenó que el ayuntamiento destinase a una comisión para que:

En inteligencia de que como obra del lustre y hermosura de la ciudad, siempre que se necesite tomar alguna parte de aquel terreno que esté concedida a los vecinos, se les remunerará en otro lugar vacante<sup>7</sup>.

También tenía prevista la aducción de agua para el riego de la alameda, y a petición del propio gobernador el ayuntamiento comisionó a los directores de obras públicas y al síndico procurador proceder en consecuencia, ordenando lo siguiente:

---

<sup>4</sup> En el lugar que ocupaba la iglesia de la Santísima Trinidad se encuentra actualmente el Panteón Nacional.

<sup>5</sup> Juan Domingo del Sacramento Infante (c. 1700-1780) era un pardo libre que dedicó toda su vida a la construcción de la ermita de la Santísima Trinidad, que fue destruida por el terremoto de 1812 y en su lugar se construyó el Templo de la Santísima Trinidad, actual Panteón Nacional. En 1745 Infante solicitó al cabildo que se le adjudicaran los solares aledaños a la ermita, a lo que el cabildo accedió dos años después en reconocimiento a su labor. Con el tiempo Infante comenzó a repartir esas tierras entre algunas familias de origen humilde, que aportaban dinero o trabajo para la construcción de la ermita. Esa situación generó no pocos inconvenientes debido a la indefinición de la calidad jurídica de los terrenos. De hecho, en su testamento solicitaba que no se molestara a las personas a quienes había hecho tales donaciones.

<sup>6</sup> *Actas de Cabildo del 9 de febrero de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 11v.

<sup>7</sup> *Acta de Cabildo del 9 de febrero de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 11v.

que pasen al terreno destinado, y conseqüente a la disposición de su señoría y al mapa, con disposición de su riego de la cañería preparada en el puente<sup>8</sup>.

Justamente la aducción de aguas para la alameda, requisito indispensable para su óptimo mantenimiento, trajo no pocos inconvenientes a los planes del gobernador. El receloso cabildo consideraba que era mas apropiado construir las fuentes y hacer las reparaciones necesarias a la cañería maestra antes de proceder a la construcción de las tuberías para el suministro de agua.

Ya habían pasado algunos meses desde la presentación del proyecto y los ediles seguían discutiendo sobre el tema de la aducción de agua. Al ver tal dilación, el gobernador dictó un nuevo Auto, el 30 de junio, en el que se ordenaba lo siguiente:

mando se haga saver al M. I. A. [Muy Ilustre Ayuntamiento] que como interesado en el veneficio publico, y en el mayor adorno de la Provincia, disponga que inmediatamente de las rentas de Propios (...) se contribuya con lo necesario a la cañería y demas que se juzgue preciso para trasladar el agua a dicho Barrio, y que pueda servir en la actualidad al veneficio de la Alameda, y de aquel vecindario, y tambien para los Cuarteles, y Hospitales que se fabriquen<sup>9</sup>.

Al parecer esta medida algo autoritaria suscitó la confrontación de opiniones entre los miembros del Cabildo, por lo que en la sesión del 12 de julio de 1784 se discutió acaloradamente acerca de los gastos que ocasionaría el suministro de agua para la alameda. Los argumentos esgrimidos por los miembros del Cabildo estaban sustentados en la escasez de recursos. A este respecto Enrique Bernardo Núñez<sup>10</sup> señala que:

En año anterior los propios de la ciudad ascendían, según libros de cabildo, a 7.000 pesos anuales. De éstos se consumían en gastos ordinarios más de 3.000 pesos. El sobrante se aplicaba a gastos extraordinarios de mayor urgencia. Para la fábrica de los cuarteles y de los puentes en el Catuche quedaron empeñados en 3.150 pesos. No obstante, y en vista de la buena cantidad de pesos consumida en la Alameda, el Cabildo accede a lo dispuesto por el Gobernador<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> *Acta de Cabildo del 9 de febrero de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 11v.

<sup>9</sup> *Auto dictado por el gobernador Manuel González y Torres de Navarra*, 30 de junio de 1784, Caracas (AHCM), Autos 1784, folios 55 y 56.

<sup>10</sup> Enrique Bernardo Núñez (1895-1964), escritor, periodista e historiador venezolano, ocupó el cargo de Cronista de la Ciudad en dos oportunidades (1945-1950 y 1953-1964), y desde 1948 fue miembro de la Academia Nacional de la Historia. Hizo grandes aportes al estudio de la historia de Caracas que aparecieron en su obra más conocida *La Ciudad de los techos rojos*, cuya primera edición apareció en 1947.

<sup>11</sup> Núñez, 1967: 114.

Algunos meses antes el Cabildo había advertido al mayordomo de contribuir con la obra de la alameda sólo «con la cantidad que fuere dable (...) sin perjuicio de sus empeños»<sup>12</sup>. Es decir, el ayuntamiento había aprobado su construcción sin comprometerse a cubrir con la totalidad de los gastos. Pero el gobernador, convencido de los enormes beneficios que traería esa empresa a los vecinos de la ciudad, estaba decidido a construirla así fuera, como de hecho lo fue, a costa del aporte de fondos de su propio peculio.

En la reunión del Cabildo realizada el día 12 de julio, se decidió finalmente sobre lo que se debía hacer. Al parecer era necesario acometer trabajos más importantes y con mayor prioridad, antes de complacer al gobernador en su deseo de iniciar las obras para la aducción de agua a la alameda y al barrio de la Santísima Trinidad, pese a la orden dada en el Auto del 30 de junio. El asunto fue planteado a la asamblea por el alcalde segundo en los siguientes términos:

Sin embargo de saber muy bien que las Rentas de Propios deven imbertirse en las obras publicas de las que es una la Alameda, pero atendiendo por otra parte a lo exausto que se hallan las Arcas de dinero y estar acordado por este Ilustre Ayuntamiento la composición de la Asequia Maestra, la qual es de primera necesidad, y que sin verificarse su composición no se logrará el que benga la agua como S. S. desea a la Alameda, pues no existiendo aquella como principal, ninguna de las que dimanen de ella, podrá subsistir, desde luego hasta no verificarse la perfecta composición de aquella como tan interesante el veneficio publico de esta ciudad, no se contribuya para otras<sup>13</sup>.

El síndico procurador, expuso su opinión y al respecto refería lo siguiente:

que la obra de la Alameda, que se está trabajando por el Sr. Gobernador y en que se han gastado ya muchos pesos es de utilidad al publico, y que le consta la desea todo ese vecindario como, también es muy importante el que se halla establecido en aquel Barrio de la Santísima Trinidad la conducción del agua, y creación de una fuente, por no haberla en sus inmediaciones, pues la que corre del río Catuche llega desvanecida, e inútil para el uso de aquellos vecinos<sup>14</sup>.

Más adelante el síndico procurador solicitaba que:

en conformidad de que S. S. el Sr. Gobernador, está supliendo de sus propios intereses algunas cantidades que para dicha obra importante ha desembolsado, con ahorro a los Propios de esta ciudad, y que quizá en lo adelante no habrá esta proposición

<sup>12</sup> *Acta de Cabildo del 9 de febrero de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 11v.

<sup>13</sup> *Acta de Cabildo del 12 de julio de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folios 51 y 51v.

<sup>14</sup> *Acta de Cabildo del 12 de julio de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 52.

desde luego se le de principio a la conducción del agua que solicita dicho Sr. Gobernador<sup>15</sup>.

El alcalde primero opinaba que era necesario ordenar una revisión de la cañería principal para ver si era absolutamente necesaria su reparación, o si podía esperar a fin de iniciar los trabajos solicitados por el gobernador. Al tal fin señalaba que:

se le haga saber al Alarife reconozca los perjuicios que se dicen padecer la cañería principal, representando lo que hallase deteriorado, y si urge su composición<sup>16</sup>.

Una semana después, en la reunión de Cabildo del 19 de julio, el procurador daba cuenta de las diligencias practicadas por el alarife y alcalde de aguas a la toma y caja principal de la acequia, y expresaba que:

según su presente estado con los reparos hechos en estos días pasados, el halla resguardada dicha acequia, y toma, y podrá pasar así algunos años aunque convendrá en adelante sacar nueva caja, para la mayor seguridad; y enterados estos S. S: dixeron que a consecuencia de dicha diligencia y del acuerdo que la provocó, mediante a no necesitarse ahora de reparo ni contribuir con gasto alguno a la toma y cañería, puede el Mayordomo de Propios, sin perjuicio de los gastos ordinarios y de primera necesidad, contribuir como lo pide su S. S. el Señor Gobernador y Capitán General de esta Provincia con las cantidades que se fueren acopiando, o haya existentes y sobrantes. De los gastos ordinarios y de necesidad precisos, por medio de los S. S. directores de obras públicas para concurrir a la cañería, por donde han de trasladarse las aguas a la Alameda y Barrio de la Santísima Trinidad, disponiendo las cantarrillas, y demás necesario, según se tiene acordado por el último Cavildo y fue pedido por S. señoría<sup>17</sup>.

Al parecer, el Cabildo cedió ante la petición del gobernador y los problemas para la aducción de agua para la alameda habían sido solucionados. Las obras para su construcción habrían entonces comenzado.

## A LA SOMBRA

A partir de ese momento la información sobre la alameda es bastante vaga e incierta. Tanto, que el historiador Enrique Bernardo Núñez sostiene que

<sup>15</sup> *Acta de Cabildo del 12 de julio de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folios 52 y 52v.

<sup>16</sup> *Acta de Cabildo del 12 de julio de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folio 52v.

<sup>17</sup> *Acta de Cabildo del 19 de julio de 1784*, Caracas (AHCM), Actas de Cabildo de 1784, folios 58 y 58v.

«concluyó con la ausencia del gobernador»<sup>18</sup>, es decir, después del año 1786. Otros investigadores aseguran, incluso, que la obra nunca fue construida. Sin embargo existen varios indicios que conducen a pensar que no fue así, y que la alameda se mantuvo en pie durante muchos años después de su construcción, incluso a pesar de los terribles acontecimientos iniciados en 1812, con la declaración de la Guerra de Independencia.

Algunos documentos de finales del siglo XVIII encontrados en distintos archivos la refieren, dejando constancia de su existencia y aportando mayores detalles de su diseño. Tal es el caso de aquel fechado el 20 de agosto de 1786 que, en ocasión de una querrela presentada por el maestro de albañilería Juan Josef Herrada contra María Silvera Piña, menciona que la casa motivo de la disputa se encontraba situada en «un pedazo de suelo frente a la luneta de la alameda de la parte Sur»<sup>19</sup>. La luneta mencionada hace referencia a un espacio más ancho, que a modo de rótula interrumpe la alineación establecida por los árboles.

Al año siguiente, en 1787, y a propósito del Juicio de Residencia hecho al gobernador Manuel González y Torres de Navarra, casi todos los ciudadanos interrogados mencionaban a la alameda como una de las obras más notables realizadas durante su gestión. A manera de ejemplo se citan a continuación los testimonios de algunos vecinos:

Diego Moreno y Piñango, vecino, 60 años (...) dixo que lo que save y le consta es que dicho Señor (Manuel González y Torres de Navarra, n. a.) construyó el Puente que ba del Barrio de la Santísima Trinidad al de la Pastora y seis o siete fuentes puvlicas de notable utilidad al Vecindario (...) que hubo a su costa un teatro para representaciones puvlicas y emprendio un paseo o Alameda para Recreo de la Gente del Paiz todo a mucho gasto, sin perjudicar o exigir cosa alguna del Vecindario.

Juan Burguillos, vecino, 60 años (...) dixo que le consta que dicho Señor fue mui cuidadoso del vien puvlico como que en su tiempo se construyo un Puente que va de la Santísima Trinidad para el de la Pastora, siete fuentes puvlicas, un paeo o alameda para recreo de las gentes y un teatro para representaciones, y estas dos ultimas ovras a sus propias expensas

Domingo Remigio Moscoso, vecino, 40 años (...) dixo que es evidente haver puesto la devida atencion en el reparo de las Obras publicas y en que construyesen otras de nuebo como el Puente que llaman de la Divina Pastora, varias fuentes puvlicas de vastante utilidad, emprendio la fabrica de un puente en el Rio Catuche y un paeo o Alameda para diversion y desaogo de los vecinos<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Núñez, 1967: 114.

<sup>19</sup> Querrela entre Juan Josef Herrada contra María Silvera Piña, 20 de agosto de 1786, Caracas AHCM, Aguas 1786, N.º de Inventario 4081, folio 146.

<sup>20</sup> *Causas de Residencia de Manuel González y Torres de Navarra*, Caracas (AGN), tomo LX, folio 206, en Ponce: 1985, II, 83-103.

En ocasión de la llegada del Sello de la Real Audiencia, el 19 de julio de 1787, se hizo una ceremonia «fuera de la ciudad en las alcantarillas de agua que están entre La Pastora y La Trinidad que son templos que están en los mismos confines del cuerpo de la ciudad, camino ya extramuros». En ese lugar, que no es otro que la alameda, «se puso una especie de solio muy corto y en él el Sello Regio. Fue el Cuerpo de la Audiencia a buscarlo (...) se dispuso la procesión por la calle de la Catedral, viniendo hasta la esquina del Palacio Episcopal. De allí tomó por la calle del gobernador y fue a parar a la casa de la Audiencia»<sup>21</sup>.

Otro acontecimiento desarrollado en la alameda, aún no comprobado, es el lanzamiento de un globo aerostático narrado por el historiador Enrique Bernardo Núñez<sup>22</sup>. Aunque no se han conseguido documentos que confirmen ese evento, la sola referencia de ese investigador hace suponer su veracidad. Ese acontecimiento reviste gran importancia y demuestra el espíritu de curiosidad científica de la época, así como la sofisticación utilizada para el entretenimiento público.

Algún tiempo después, el día 3 de septiembre de 1793, Juan Morales, vecino del sector, se dirigió al ayuntamiento para solicitar una paja de agua para el cultivo del solar de su vivienda. Pero lo significativo de ese documento es que al referirse a la ubicación de la casa hace referencia a la alameda. Al respecto, el solicitante dice que la propiedad se encuentra situada en:

el Barrio de la Divina Pastora, contigua à las cantarillas que surten para la Alameda, y lo que es más, pasan las cañerías de aquellas por bajo de los simientos de la casa del exponente<sup>23</sup>.

A partir de este documento puede deducirse que para el año 1793 la alameda no sólo se encontraba en uso, sino que además contaba con un sistema de cañerías que conducían hasta allí el agua para el riego. De hecho el vecino solicitaba la respectiva autorización del ayuntamiento para tomar agua de la cañería que surtía a la alameda.

Aparte de los documentos mencionados, el plano de la ciudad de Caracas que hiciera François Depons en 1801 da cuenta de su existencia<sup>24</sup>. Ese plano

<sup>21</sup> Fray Antonio Navarrete: *Arca de letras y teatro universal*, en Duarte, 2001, II: 81.

<sup>22</sup> Núñez: 1967, 114.

<sup>23</sup> Solicitud de una paja de agua presentada por Juan Morales, 3 de septiembre de 1795, Caracas (AHCM), Aguas 1771-1795.

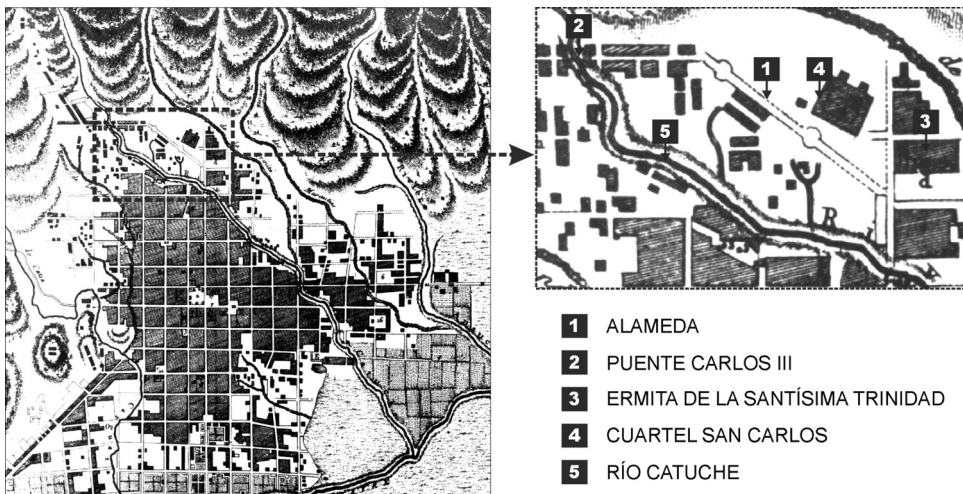
<sup>24</sup> François-Raymond-Joseph Depons (1751-1812) fue corresponsal en Caracas del gobierno francés entre los años 1801 y 1804. Escribió el libro *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme, dans l'Amerique Méridionale, fait pendant les années 1801, 1802, 1803 et 1804...*, editado en París en 1806, que se configura como la primera descripción metódicamente realizada del funcionamiento de la Provincia de Venezuela. En ese libro aparece publicado por primera vez el citado plano de la ciudad de Caracas.



muestra un camino lineal que va desde las proximidades del Puente Carlos III (actualmente la esquina Dos Pilitas) hasta la plaza de la iglesia de la Santísima Trinidad (actual Panteón Nacional), pasando frente al para entonces recién construido Cuartel San Carlos.

Lo primero que llama la atención es la implantación misma de la alameda, que supone una transgresión a la retícula urbana establecida en el resto de la ciudad. Pareciera que se consideró la morfología del terreno circundante, por lo que se habría construido en forma paralela al cauce del río Catuche. La alameda aparece interceptada por dos lunetas en forma circular y del mismo tamaño: una muy cerca de su inicio y la otra frente al cuartel San Carlos.

IMAGEN 1 PLANO DE CARACAS REALIZADO POR FRANÇOIS DEPONS EN 1801 Y DETALLE DE LA ALAMEDA



*Fuente:* De Sola: 1967, 55.

Por otra parte, hay que destacar el hecho de que la representación gráfica de la alameda haya sido realizada con líneas punteadas, lo que pudiera significar que se trataba de una obra en construcción o inconclusa para entonces, pero en todo caso existente. Sin embargo, es curioso que Depons, cuya misión en Caracas era muy parecida a la de informante de la corona francesa, sólo identificara la iglesia de la Santísima Trinidad, que aparece registrada con la letra «d», y no hiciera referencia a otros hitos existentes en ese sector como el

pueblo Carlos III, el cuartel San Carlos y la alameda, que sin duda han debido ser edificaciones relevantes para la época.

La alameda también aparece registrada en un plano poco conocido de Caracas, fechado en 1828, guardando gran similitud con la imagen anterior. Sin embargo, en este plano las dos lunetas de la alameda están representadas en forma de óvalo y de distinto tamaño: el que se encuentra frente al cuartel San Carlos es mayor que el que está más próximo al puente Carlos III. La diferenciación en las dimensiones de las lunetas así como la forma ovalada de las mismas, hace pensar que esta representación es más precisa que la de Depons, acaso porque entonces estaría más consolidada la alameda. Sin embargo, el plano de 1828 no contiene leyenda explicativa de lo representado en el mismo.

IMAGEN 2 DETALLE DE LA ALAMEDA EN 1828  
Museo de América, Madrid  
Cortesía de Carlos F. Duarte.



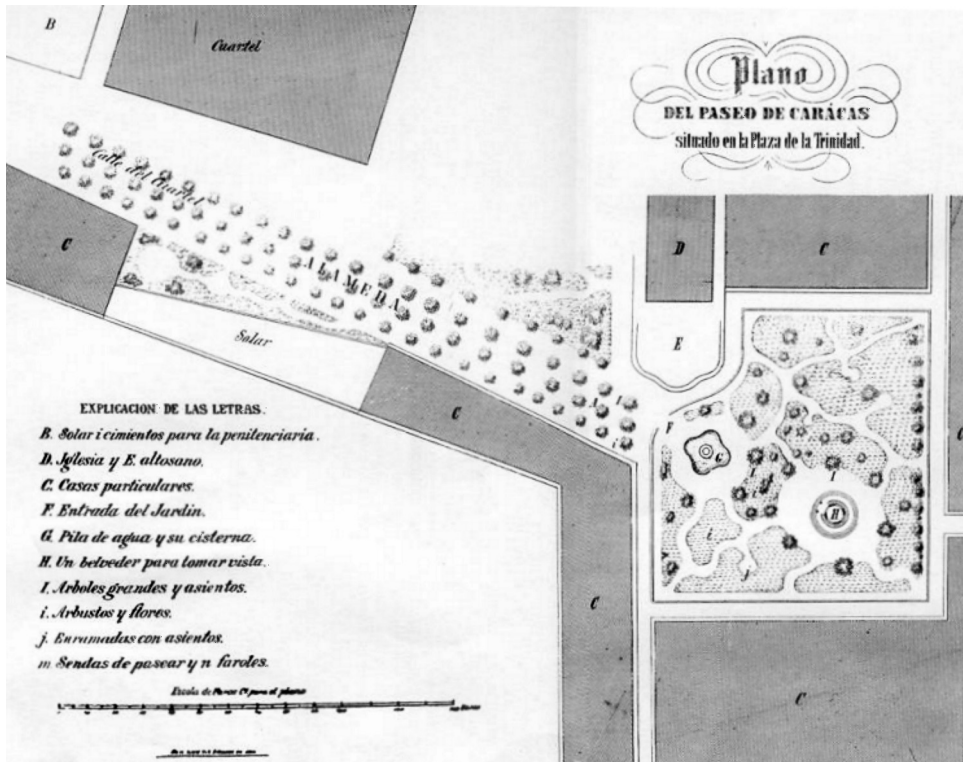
Aunque la alameda no aparece registrada en planos posteriores, es posible asegurar que sobrevivió a los embates de la Guerra de Independencia y a los terremotos que causaron tanta ruina en la ciudad. Prueba de ello es que la misma aparece mencionada en algunos documentos posteriores a 1828, como uno de 1854 que deja constancia de que para entonces todavía existía, o al menos parte de su estructura. En el documento se narra lo siguiente:

El señor Agapito Torres denunció en la mañana de hoy, que antes del amanecer, según informes de una mujer anciana que pasó por la alameda de la Trinidad, ha-

bían aparecido unas armas recostadas a uno de los pretilos construidos en dicha alameda<sup>25</sup>.

Ese documento no sólo la refiere como escenario de los acontecimientos que describe, sino que además aporta detalles sobre su estructura. La existencia de «pretilos» permite suponer, que existía cierto grado de complejidad en el proyecto, pues no se trataba tan sólo de una sucesión de árboles sino que además había algún tipo de construcción, probablemente en piedra, para definir el trazado del paseo y proteger a los transeúntes. Es probable, incluso, que se haya incorporado algún tipo de mobiliario adicional como bancos, postes, etc.

IMAGEN 3 PROYECTO DEL PASEO DE CARACAS DE ALBERTO LUTOWSKY (PLANTA)



Fuente: De Sola: 1967, 55.

<sup>25</sup> Denuncia presentada por el señor Agapito Torres, 7 de junio de 1854, Caracas (AGN) *Secretaría del Interior y Justicia*, tomo DXXVI, folio 412.

En 1858 se hizo una propuesta para la construcción (¿o reconstrucción?) de un boulevard que se llamaría Paseo de Caracas, en el mismo lugar en donde había sido construida la alameda en tiempos de Manuel González y Torres de Navarra. Al igual que en la oportunidad anterior, la propuesta fue presentada al Concejo Municipal, pero esta vez de manos de algunos vecinos, un proyecto para la obra realizado por el ingeniero Alberto Lutowski (1809-1871)<sup>26</sup>.

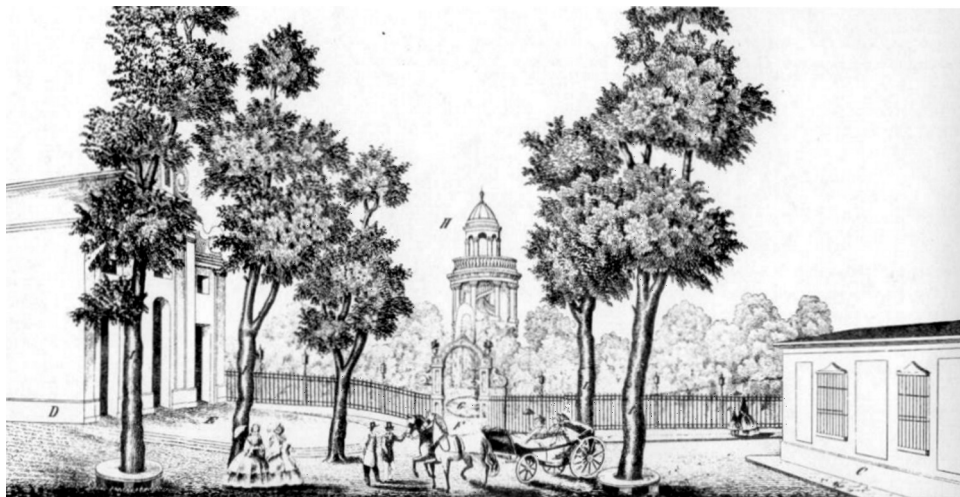
Ese proyecto, nunca construido, abarcaba el tramo comprendido entre la luneta que se encontraba frente al cuartel San Carlos y la plaza de la iglesia de la Santísima Trinidad, es decir, tan sólo una porción de la alameda original. Los árboles que la conformaban aparecían dispuestos en tres hileras bien marcadas, pero sin mantener una relación de geometría entre ellos. Se incorporaba además el gran espacio rectangular que se encontraba frente a la iglesia, el cual aparece dividido en dos partes: el altozano de la iglesia, desprovisto de vegetación y definido por dos escalones, y un parque de estilo inglés, limitado por una cancela en todo su perímetro. Dentro del parque, dos elementos servirían de remate al eje establecido por la alameda: una fuente y un gazebo o belvedere «*para tomar vista*». Una sucesión de «*árboles grandes y asientos, enramadas con asientos, sendas de pasear y faroles*» completaban la composición.

El proyecto estaba acompañado de una perspectiva, en donde es posible observar el altozano de la iglesia, la cancela que rodea el parque interrumpida por un portal, la fuente y el belvedere. El parque aparece cubierto por una densa vegetación de la cual sobresale el mirador que se encontraba sobre el belvedere. En un primer plano aparece representada una sección de la alameda, con algunos árboles en cuyas bases se encuentran dispuestos unos bancos circulares como único mobiliario de la propuesta. El suelo pareciera ser de piedra, cuya disposición se adapta a la irregular topografía del terreno.

---

<sup>26</sup> Alberto Lutowski fue un ingeniero e inventor polaco que estuvo radicado en Venezuela desde 1841 hasta su muerte, acaecida en 1871. Sobre este personaje puede consultarse la publicación de Zawisza, 1980.

IMAGEN 4 PROYECTO DEL PASEO DE CARACAS, DE ALBERTO LUTOWSKY (VISTA)



*Fuente:* De Sola: 1967: 55.

Es necesario considerar que la propuesta para la realización del Paseo de Caracas fue hecha apenas cuatro años después del suceso de las armas encontradas en la alameda, narrado anteriormente, lo que evidencia que para entonces aún existía esa obra. Por lo tanto, es lícito suponer que el proyecto de Lutowsky haya considerado la preexistencia de la alameda original, e incluso que haya incorporado a su diseño alguna parte de la estructura, así como de los árboles primigenios que para entonces debieron estar bastante desarrollados.

Aún no se han conseguido documentos que aporten información sobre la alameda, con posterioridad al proyecto del Paseo de Caracas. Sin embargo, una aerofotografía tomada en 1936 durante la primera misión aérea sobre Caracas, da cuenta de que para entonces ya había desaparecido. No hay rastro de árboles ni de construcción alguna que haya podido formar parte de la misma.

## CONCLUSIONES

Los documentos consultados permiten deducir, en primer lugar, que efectivamente la alameda propuesta por el gobernador Manuel González y Torres de Navarra se construyó, y lo que es más importante, sobrevivió al terremoto de 1812 y a los embates de la Guerra de Independencia iniciada ese mismo

año. Por otra parte, el interés del gobernador en desarrollar esa porción de terreno al norte de la ciudad recuerda las obras emprendidas pocos años antes en Madrid, y que él conocía muy bien. Ambas obras fueron concebidas para conformar un borde urbano, plasmando en ellas toda la racionalidad del pensamiento ilustrado, en consonancia con las llamadas *reformas borbónicas*.

Otra similitud con el Paseo del Prado es la configuración misma de la alameda: en ambos casos se trata de caminos lineales bordeados de árboles, interrumpidos por dos puntos de encuentro dispuestos en forma circular. Esta similitud podría tener su explicación en el hecho de que el gobernador había estado residenciado en Madrid hasta su llegada a Caracas, por lo que conocía muy bien los trabajos realizados por Carlos III en esa ciudad y, por tanto, el Paseo del Prado. Es necesario recordar que cuando el gobernador se presentó en el cabildo para proponer la construcción de la alameda llevó consigo un «mapa», acaso de su autoría, en el que seguramente utilizaría al paseo madrileño como referente.

A pesar de haber sido una obra singular y de cierta importancia en el contexto urbano y social de Caracas, es curiosa su escasa o nula mención en las crónicas de finales del siglo XVIII e incluso del XIX, lo que hace suponer que el uso de ese espacio no fue el esperado por el gobernador Manuel González y Torres de Navarra ni por los vecinos que promovieron la construcción del Paseo Caracas en el año 1858. La alameda tampoco es mencionada por los viajeros europeos que visitaron Caracas entre finales del siglo XVIII y el siglo XIX, lo que refuerza la suposición anterior, dado que de haber sido un espacio de encuentro importante, sin duda hubiera sido reseñada por esos cronistas.

Es necesario considerar que los terrenos en donde se encontraba la alameda habían sido otorgados en 1745 a Juan Domingo del Sacramento Infante, quien poco tiempo después comenzó a repartirlos entre familias humildes para que construyeran allí sus viviendas, determinando así el carácter urbano del sector. Obviamente ése no era el entorno de la alameda imaginado por el gobernador, ni el más adecuado para un lugar de esparcimiento. Por otra parte, los solares referidos se encontraban en una situación legal irregular, ocasionando confusiones en cuanto a la calidad de la tenencia de la tierra, en perjuicio de la alameda.

No hay que olvidar que poco tiempo después de su construcción la vida cotidiana de la ciudad se vio eclipsada por una sucesión de acontecimientos, que se iniciaron con el terremoto de 1812 y la Guerra de Independencia, que marcaron una inmensa brecha histórica y alteraron significativamente el desenvolvimiento de la vida social durante el resto del siglo XIX. La alameda habría quedado entonces confinada en un barrio de familias humildes y casi totalmente desvinculada de la vida urbana de la ciudad, al que difícilmente acudi-

rían a pasear los habitantes de Caracas, y menos aún en tiempos de guerra. Esa situación conduciría al olvido de la alameda y a su posterior desaparición, seguramente debido al crecimiento no controlado de la maleza, y habría ocasionado que esa obra hubiese permanecido todo este tiempo a la sombra.

## BIBLIOGRAFÍA

- De Sola Ricardo, Irma, *Contribución al Estudio de los Planos de Caracas*, Caracas, Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas, 1967.
- Duarte, Carlos Federico, *La vida cotidiana en Venezuela durante el Período Hispánico*, Caracas, Fundación Cisneros, 2001.
- Núñez, Enrique Bernardo, *La Ciudad de los Techos Rojos*, Caracas, Publicaciones del Banco Industrial de Venezuela, 1967.
- Ponce, Marianella, *El Control de la Gestión Administrativa en el Juicio de Residencia al Gobernador Manuel González y Torres de Navarra*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1985.
- Zawisza Leszek y Lutowski, Alberto, *Contribución al conocimiento de la ingeniería venezolana del siglo XIX*, Caracas, Ministerio de la Defensa, 1980.

Fecha de recepción: 22-6-2006

Fecha de aceptación: 15-3-2007

## SCHADOWED ALAMEDA

---

At the end of the XVIII century, in Caracas, a promenade related to Paseo del Prado, Madrid, was projected by the Governor Manuel González y Torres de Navarra. Small evidence of its construction has led some historians to assert that la alameda was never built. However, after examining historic documents, old maps and planes of the city, this article advances the alameda was indeed built to survive the 1812's earthquake, and the Independence war. In 1858, another promenade, el paseo de Caracas was projected on the same site where la alameda was once located.

KEY WORDS: *Alameda, Landscape, Enlightenment, History of Caracas, Paseo de Caracas.*

---